



Avenida 2 # 64  
Col. San Pedro de los Pinos  
03800 México D. F.

Tel: 1054 1085  
contacto@sanvicenteferrer.org.mx

¡ESTAMOS EN LA WEB!  
www.sanvicenteferrer.org.mx

¡¡¡Adquiere ya tu **nicho**!!!

En la Capilla de la Resurrección,  
disponibles para  
3, 4, 5, y 6 urnas  
Mayores informes  
todos los jueves  
de 17:00 a 19:00 hrs.  
o en otros horarios, previa cita.

## ¡¡¡Bienvenida Virgen Peregrina!!!

Para celebrar, con la Arquidiócesis de México los 475 años de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, su imagen estará nuevamente presente en nuestra parroquia de San Vicente Ferrer para el mes de agosto. Efectivamente, Dios mediante, tendremos



el honor de recibir una imagen suya que estará recorriendo las parroquias de nuestro Decanato. Nosotros la vamos a recibir, Dios mediante, el domingo 20 de agosto, probablemente a las 6 de la tarde. Al lunes siguiente estará recorriendo

(Continúa en la página 2)

### ¡¡¡Qué es el Consejo de Pastoral Parroquial!!!

La comunión y participación Iglesia no se ejerce por cesión y decisión popular, es decir, no es, en principio, democrática. Pero es mucho más que eso. Es un servicio que se ejerce en la caridad. Y para garantizar que este servicio sea auténtico, quienes tienen la responsabilidad

(Continúa en la página 2)

#### Directorio

Pbro. José Luis  
Herrera Martínez.  
Párroco.

Ing. Carlos Jiménez  
de la Cuesta Otero.  
Diácono.

Lic. Santiago García  
Villanueva.  
Administrador.

Christian Espinosa  
Arana.  
Responsable de  
página web y boletín.

Ma. Mercedes Rosas  
Rosas  
Secretaria

Andrés Hernández  
Quintanilla  
Sacristán

**Koinonía**  
es un boletín  
interno de la  
Parroquia de  
San Vicente Ferrer.

**¿Te gustan los niños?**

**¿Te gustaría colaborar  
en la Parroquia como  
CATEQUISTA?**

**Asiste  
al curso de preparación  
que se impartirá  
en la parroquia  
los 4 sábados de agosto  
de 10:00 a 12:00 hrs.**

#### Contenido

- La Virgen Peregrina en nuestra Parroquia.
- Conoce lo que es el Consejo de Pastoral Parroquial.



### !!!Bienvenida Virgen Peregrina!!!

(Viene de la página 1)

el territorio parroquial en las casas que se designen para recibirla y organizar en torno a ella grupos de reflexión y oración. Para la organización de esto ya se ha formado una comisión que coordinará a quienes estén solicitando recibirla. Lo que se trata es que llegue a los

cuatro sectores en que se dividió el territorio parroquial hace un tiempo. Ya se ha señalado las condiciones que se requieren para recibirla con provecho del mayor número posible de participantes. Su permanencia en nuestra Parroquia terminará el domingo siguiente.

(Continúa en la página 3)

**“Es necesario que sea un motor que impulse nuestra participación personal en la vida parroquia,”**

### !!!Qué es el Consejo de Pastoral Parroquial!!!

(Viene de la página 1)

pastoral, tanto en la Diócesis como en la Parroquia, es decir, obispos y párrocos —incluido el Papa— deben dejarse aconsejar por quienes están comprometidos en la tarea de la evangelización, sean clérigos o laicos.

Esa es la función del Consejo Pastoral Parroquial (CPP) integrado por los representantes de los diversos grupos u organizaciones parroquiales. El Consejo, presidido por el Párroco (Código de Derecho Canónico 536,1) participa en la organización pastoral

(Continúa en la página 3)

### !!!Bienvenida Virgen Peregrina!!!

(Viene de la página 2)

María, quien siempre ha sido un modelo de fe y obediencia a la voluntad de Dios, quiso quedarse entre nosotros en el ayate de San Juan Diego y eso es motivo de orgullo para nosotros, incluso decimos que los nacidos en esta tierra antes de ser mexicanos somos Guadalupanos, pero en ocasiones caemos en el error del sentimentalismo y nos conformamos con grandes caminatas hacia la Basílica o con el rezo de “un rosario” el 12 de diciembre. Esta visita de la imagen de Nuestra Señora no puede quedarse exclusivamente en esto. Es necesario que sea un motor que impulse nuestra participación personal en la vida parroquia, que reactive el trabajo de los sectores que

mencionábamos en el párrafo anterior, que sea punto de unión entre nuestros vecinos y nuestras familias, que nos recuerde que nuestra fe no se vive “a nuestra manera” sino al modo de Cristo.

María siempre nos ha orientado hacia su hijo (La madre de Jesús dijo entonces a los que estaban sirviendo: “Hagan lo que Él les diga”. Jn 2,5), por lo tanto tengamos siempre presente que, este evento, es solo el inicio de un proceso de asimilación de nuestra fe mediante la participación en los Sacramentos, especialmente en la Misa Dominical, así como de las diferentes actividades de nuestra parroquia.

¡Bienvenida, Virgen Peregrina!  
y ¡Bienvenida la fuerza y motivación que nos das para acercarnos cada día más a Je-

### !!!Qué es el Consejo de Pastoral Parroquial!!!

(Viene de la página 2)

de la Parroquia viendo, analizando y respondiendo a las necesidades de la comunidad. Apoyémoslo secundando sus propuestas. Ojalá participen con mayor esmero todos los grupos a través de sus representantes.